

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OHPUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 9:00 horas, en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro S/N y Av. Colon, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía OHPUBLICIDAD S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
CARRION VINUEZA ANDREA FRANCISCA	Ecuador	400.00	400.00	400	50%
VINUEZA GUZMAN LIA ROSY	Ecuador	400.00	400.00	400	50%
TOTAL	Ecuador	800.00	800.00	800	100%

Preside la junta la señora Vinueza Guzmán Lía Rosy, y actúa como Secretario del mismo el Sr. Danny Sebastián Calderón Frey.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario del periodo fiscal 2017.
3. Aprobación del Informe de Gerencia del periodo fiscal 2017.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de accionistas con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario del periodo fiscal 2017.
3. Aprobación del Informe de Gerencia del periodo fiscal 2017.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros y se expone su aprobación, se aprueban los mismos y se instruye para que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Se pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Comisario realizado por el Ing. Carlos Quimis y se expone su aprobación; se aprueban los mismos y se instruye presentarlos en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del Informe de Gerencia, la Sra. Vinueza Guzmán Lía Rosy, Gerente General de la compañía, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el Informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los tres puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 10:00 AM, y una vez leído el acta y firmado por todos los asistentes, se termina la sesión.


Carlon Vinuesa Andrea Francisca
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Vinuesa Guzman Lia Rosy
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Danny Sebastian Calderon Frey
SECRETARIO